RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL **RSE**

Impactos en el Desarrollo Local

DIRECCIÓN DESARROLLO
MUNICIPIO VIÑALES

VALUARTE
Contadores & Asociados

CRECIENDO JUNTOS

21 octubre 2025

www.valuarte.cu

VALUARTE
Contadores & Asociados

¿Qué es Responsabilidad Social Empresarial **RSE**?

Es el Deber que Tenemos de **Hacer lo que Está Establecido y Aportar un Poco Más**.

En la empresa, se debe generar riquezas, empleo y competitividad, pero **acompañada de un compromiso social** a todos los niveles, **del cumplimiento de la ley, la transparencia y el comportamiento ético**.

VALUARTE
Contadores & Asociados

En el contexto cubano, el **Decreto-Ley 88/2024** establece normas en materia de ética empresarial, derechos laborales, sostenibilidad y transparencia.

DECRETO-LEY 88/2024
SOBRE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

CAPÍTULO III
DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Artículo 50.1. La responsabilidad social empresarial comprende el conjunto de compromisos voluntarios adoptados por la mipyme, dirigidos esencialmente a los trabajadores y su familia, la sociedad y el medio ambiente.

2. Constituyen acciones adicionales al cumplimiento del objeto social y de las obligaciones definidas en el ordenamiento jurídico vigente, relativas, entre otros, a los temas siguientes:

VALUARTE
Contadores & Asociados

a) Atención a los trabajadores y su familia: capacitación y formación, empleo a las mujeres, jóvenes, personas en situación de discapacidad, estímulos morales, y materiales a los trabajadores y jubilados.
b) Protección del medio ambiente: empleo de energías renovables, tratamiento de desechos, reducción de emisiones y vertidos, adaptación y mitigación del cambio climático, preservación de la biodiversidad, reciclaje y economía circular.
c) Protección a los derechos de los consumidores.
d) Vinculación a programas de desarrollo social, en particular en la comunidad, incluida la atención a personas y familias en situación de vulnerabilidad.
e) Donaciones u otras formas de apoyo a la comunidad ante situaciones de desastre.

VALUARTE
Contadores & Asociados

DECRETO-LEY 88/2024
SOBRE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Artículo 51. La responsabilidad social se financia con la creación de reservas voluntarias a partir de las utilidades de la mipyme.

Artículo 52. La mipyme determina el alcance de su responsabilidad social en correspondencia con la misión, la visión y los valores organizacionales que comparte, el tamaño de la misma, el sector en que opera y las características del territorio donde desarrolla su actividad.

Artículo 53. El Estado fomenta, a través de incentivos fiscales o de otra naturaleza, a las mipymes que realicen prácticas socialmente responsables que tributan al desarrollo económico, social y ambiental de los territorios y la nación.

VALUARTE
Contadores & Asociados

Referencias Internacionales que orientan la Gestión Responsable:

NORMA / INICIATIVA	APLICACIÓN	ENFOQUE
ISO 26000	Guía no certificable para integrar la RSE	Gobernanza, derechos humanos, medio ambiente, comunidad.
Pacto Global de la ONU	Adhesión voluntaria a 10 principios	Derechos humanos, trabajo, medio ambiente, anticorrupción.
Global Reporting Initiative (GRI)	Reportes de sostenibilidad adaptables	Transparencia en desempeño económico, social y ambiental.
SA8000	Certificación en condiciones laborales	Trabajo digno, no discriminación, salud y seguridad.
OCDE Directrices para Empresas	Recomendaciones éticas y sostenibles	Conducta empresarial responsable.

VALUARTE
Contadores & Asociados

¿CUÁNDO PODEMOS CONSIDERAR QUE UNA EMPRESA ES SOCIALMENTE RESPONSABLE?

Cuando adopta prácticas que van más allá de la búsqueda de beneficios económicos y **se compromete con el bienestar social, ambiental y económico** de su entorno. Además, tienen identificadas en sus misiones, estrategias y objetivos empresariales, **acciones de responsabilidad social planificadas**.

VALUARTE
Contadores & Asociados

ACCIONES QUE IDENTIFICAN EL COMPROMISO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LAS EMPRESAS:

1. **Prácticas Laborales Justas**: Ofrecer condiciones de trabajo justas, salarios dignos, horarios razonables y beneficios adecuados para los trabajadores.

2. **Respeto al Medio Ambiente**: Implementar políticas de sostenibilidad, como la reducción de residuos, el uso eficiente de recursos, la gestión adecuada de desechos y la minimización de su huella de carbono.

3. **Transparencia y Ética Empresarial**: Operar con integridad, ser transparente en sus operaciones y mantener una comunicación abierta con sus grupos de interés.

4. **Compromiso con la Comunidad**: Participar en iniciativas que beneficien a la comunidad local, como donaciones, programas de voluntariado corporativo o el apoyo a proyectos comunitarios.

VALUARTE
Contadores & Asociados

5. **Promoción de la Diversidad e Inclusión**: Fomentar un ambiente laboral inclusivo que respete la diversidad en todos sus aspectos, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los trabajadores.

6. Producción Responsable: Asegurarse de que sus productos o servicios sean seguros, de calidad y no perjudiquen a los consumidores ni al medio ambiente.

7. **Cadena de Suministro Ética**: Trabajar con proveedores que también cumplan con estándares éticos y sostenibles, asegurando prácticas responsables en toda la cadena de valor.

8. **Educación y Capacitación**: Fomentar el desarrollo profesional de los trabajadores través de programas de capacitación y educación continua.

9. **Innovación Sostenible**: Desarrollar productos y servicios que contribuyan a la sostenibilidad y que respondan a las necesidades sociales y ambientales.

10. **Responsabilidad Fiscal**: Cumplir con las obligaciones fiscales de manera ética, evitando la evasión fiscal y contribuyendo al desarrollo del país.

VALUARTE
Contadores & Asociados

La **RSE** que se promueva en Cuba debe formar parte de las Estrategias de Desarrollo Local.

¿CÓMO ENFOCAR LA **RSE** HACIA EL DESARROLLO LOCAL?

Pasando del enfoque humanitario, generoso o filantrópico, a una gestión estratégica de esas acciones; **integrando las necesidades y prioridades para el desarrollo de la comunidad a las estrategias y operaciones de la empresa**.

VALUARTE
Contadores & Asociados

❑ ACCIONES CONJUNTAS EMPRESA -COMUNIDAD:

- Socializar la EDT, donde se identifican las necesidades y prioridades del territorio para emprender las acciones de manera conjunta y planificada.

- Establecer alianzas con los gobiernos locales y otras empresas para coordinar esfuerzos y maximizar el impacto de las iniciativas de RSE.

- Implementar programas de formación en habilidades técnicas y empresariales para los miembros de la comunidad, ayudando a mejorar y fomentar el emprendimiento local.

- Priorizar la contratación de personal local y fomentar la creación de empleo en la comunidad a través de iniciativas que apoyen a pequeños negocios y emprendedores.

- Contribuir al desarrollo de infraestructuras que beneficien a la comunidad, invirtiendo en infraestructuras comunitarias como escuelas, centros de salud, espacios recreativos, sistemas de agua potable y uso de fuentes renovables de energía.

VALUARTE
Contadores & Asociados

❑ ACCIONES CONJUNTAS EMPRESA-COMUNIDAD:

- Desarrollar iniciativas que promuevan la sostenibilidad ambiental, como programas de reciclaje, conservación de recursos naturales o reforestación, involucrando a la comunidad en su ejecución.

- Apoyar a productores locales mediante la compra de sus productos o servicios, promoviendo prácticas de comercio justo que beneficien a los agricultores y productores locales.

- Mantener una comunicación abierta con la comunidad sobre las iniciativas de RSE, sus objetivos y resultados, fomentando la participación activa de la población.

- Implementar mecanismos para evaluar el impacto social y económico de las iniciativas de RSE, ajustando las estrategias según los resultados obtenidos.

- Fomentar una cultura dentro de la empresa que valore la diversidad, la inclusión y el compromiso con el bienestar de la comunidad.

VALUARTE
Contadores & Asociados

Demostrar un **compromiso genuino con la RSE** no solo es **éticamente correcto**, sino que aporta beneficios tangibles a las organizaciones: ayuda a **construir una imagen positiva, mejora la reputación, fideliza y genera lealtad de los clientes y trabajadores, genera cambios en el entorno, contribuye al bienestar social y ambiental**; todo ello se traduce en beneficios económicos, crea un entorno más sostenible para todos y permite prosperar en un entorno más interconectado y competitivo.

VALUARTE
Contadores & Asociados

La **RSE** no es solo una exigencia normativa, sino una oportunidad para fortalecer la legitimidad social, la competitividad y la sostenibilidad de las empresas.

El **Decreto-Ley 88/2024** ofrece un marco propicio para institucionalizar estas prácticas, mientras que los estándares internacionales brindan herramientas para su implementación.

LA CLAVE ESTÁ EN TRANSFORMAR LA RSE, DE UNA PRÁCTICA INFORMAL, A UNA ESTRATEGIA TRANSVERSAL.

Desde la Consultoría **VALUARTE**
Te convocamos a **Trabajar Juntos**
para Implementar
Prácticas Responsables
Alineadas con el
Desarrollo Local y Empresarial
Contáctanos www.valuarte.cu

CRECIENDO JUNTOS

VALUARTE
Contadores & Asociados

DIRECCIÓN DESARROLLO
MUNICIPIO VIÑALES

21 de octubre 2025